

**CATÁLOGO DE TRÁMITES Y SERVICIOS**  
**H. AYUNTAMIENTO DE AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P.**  
**ADMINISTRACIÓN 2021-2024**

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO		CLASIFICACIÓN	
INSCRIPCION DE PRESUNCION DE MUERTE		TRÁMITE	SERVICIO
		X	
DESCRIPCIÓN/OBJETIVO		ÁREA EN LA QUE SE REALIZA EL TRÁMITE O SERVICIO	
EN LA INSCRIPCION EN EL REGISTRO CIVIL DE LAS RESOLUCIONES JUDICIALES DEBIDAMENTE EJECUTORIADAS, QUE MODIFICAN EL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS.		REGISTRO CIVIL CALLE HIDALGO Y 5 DE MAYO S/N (ALTOS),CENTTRO, AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P.	
USUARIOS		HORARIO DE ATENCIÓN	
CIUDADANIA		LUNES A VIERNES DE 8:00 A 15:00 HRS. DOMINGOS DE 9:00 A 13:00 HRS	
FUNDAMENTO JURÍDICO		MODALIDAD	
ART. 29 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI		PRESENCIAL	EN LÍNEA
		X	
TIEMPO DE RESPUESTA	COSTO	LUGAR PARA EFECTUAR PAGO	VIGENCIA
INMEDIATA	\$	TESORERIA MUNICIPAL	SIN VIGENCIA
REQUISITOS Y DOCUMENTOS REQUERIDOS			
PRESENTAR EL OFICIO Y LA COPIA AUTENTICADA DE LA SENTENCIA DEL JUZGADO QUE LA EXPIDIO. LA RESOLUCION JUDICIAL DEBERA ESTAR DEBIDAMENTE EJECUTORIADA.			
ÁREA DE ATENCIÓN A QUEJAS, ACLARACIONES O DENUNCIAS			
OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL			
NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN		Vo. Bo.	
LIC. CONSUELO DEL ROCIO LOPEZ LARA DIRECTORA DEL REGISTRO CIVIL		C.P. CLARA MARIA CASTRO JONGUITUD PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	

ESTE TRAMITE NO REQUIERE LLENAR ALGUN FORMATO EN ESPECIFICO